MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la danza de la Tunantada fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 11 de enero del 2011 a través de la Resolución Viceministerial N° 076-2011-VMPCIC-MC del Ministerio de Cultura.

Que, con fecha 17 de mayo del 2025 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley 32338 que declara de interés nacional el fortalecimiento de acciones para inscribir a la Tunantada en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Que, la Tunantada es considerada como una de las expresiones culturales más importantes del centro del país, cuya presencia ha consolidado la identidad de los hombres y mujeres de la provincia de Jauja y el Valle del Mantaro.

Que, esta festividad inicia cada 20 de enero y congrega a decenas de instituciones tunanteras que, al compás de hermosas melodías reciben a miles de visitantes nacionales y extranjeros convirtiéndose en un atractivo artístico cultural, único en toda la región Junín.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Jauja, región Junín, por motivo de la festividad de **LA TUNANTADA** que se celebra del 20 al 25 de enero.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **RAIMUNDO EMILIANO FLORES CASO**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa festividad que forma parte de la identidad cultural de la primera capital histórica del Perú.

Lima, 20 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 14:53:56-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282